

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 922 de fecha 12.04.2011, que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública a través del Portal Mercado Público, por el servicio de Amplificación, para el evento "Festival de Rock", que se realizará en el Gimnasio Municipal de Requinoa el día 30 de Abril de 2011.

FECHA	HORA	LUGAR	ARTISTAS
30/04/2011	15:00 Prueba sonido	Gimnasio Municipal	10 bandas locales

El Decreto Alcaldicio N° 1026 de fecha 25.04.2011 que adjudica Licitación Pública N° 3656-32-L111, por el servicio de Amplificación, para el evento "Festival de Rock", que se realizará en el Gimnasio Municipal de Requinoa el día 30 de Abril de 2011, al oferente Sr. Alex Mauricio Veas Gaete, C.I. N° 14.302.875-5, por un monto total de \$ 166.667 impuesto incluido.

El Memo N° 275 de fecha 28.04.2011 de RR.PP.- Comunicaciones, mediante el cual remite contrato de fecha 28.04.2011, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y el Sr. Alex Mauricio Veas Gaete. Adjunta Orden de Compra N° 3656-222-SE11.

El Decreto Alcaldicio N° 3104 de fecha 24.12.2010, que aprueba Programas sociales y Subvención año 2011.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido Coordinado y Sistematizado, fijado por el D.F.L. 1/ del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007, que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO :

APRUEBASE contrato de fecha 28.04.2011, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y el Sr. Sr. Alex Mauricio Veas Gaete, C.I. N° 14.302.875-5 por el servicio de Amplificación, para el evento "Festival de Rock", que se realizará en el Gimnasio Municipal de Requinoa el día 30 de Abril de 2011, por un monto total de \$ 166.667 impuesto incluido. Adjunta Orden de Compra N° 3656-222-SE11.

IMPUTESE el gasto al Subtitulo 21, Item 04, Asignación 004 "Prestación de Servicios Comunitarios", Programas Culturales, Festivales y Otras Actividades Artísticas, Festival de Rock, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/JAP

DISTRIBUCION :

Secretaría Municipal (2)
Dirección Ad. y Finanzas (1)
RR.PP – Comunicaciones (1)
Archivo


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE